



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Participación Ciudadana
y Acción Comunitaria



Informe de Rendición de Cuentas, Chía Educada, Cultural y Segura 2023, Municipio de Chía 2023

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO

Alcalde Municipal

Municipio de Chía Cundinamarca

Diciembre 19 - 2023



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
**Participación Ciudadana
y Acción Comunitaria**



Informe de Rendición de Cuentas- Gestión 2023

Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria

Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria

María Teresa Cantor Bello

Secretaria de Planeación

Laura Roció Ríos Rivera

Dirección de Planificación para el Desarrollo

Juan Carlos Castro Hernández

Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo

Martha Cecilia Beltrán Vargas

Chía, Cundinamarca, diciembre 2023



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
2. MEDIOS Y HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN Y ALOJAMIENTO	6
3. DESARROLLO DEL ESCENARIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA	8
4. MOMENTO DE DIÁLOGO E INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA Y ACTORES EL MUNICIPIO. 8	
5. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA	8
a. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	8
b. SECRETARÍA DE SALUD	10
c. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	11
d. INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – IMRD	13
e. SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	14
f. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	15
g. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	17
h. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	17
i. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	18
j. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA	20
k. SECRETARÍA DE GOBIERNO	21
l. SECRETARÍA GENERAL	22
m. SECRETARÍA DE HACIENDA	23
n. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	23
o. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL IDUVI	24
6. PARTICIPACION CIUDADANA E INTERLOCUCIÓN CON LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	25
7. PREPARACIÓN E INVITACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA	25
8. CARACTERÍSTICAS DEL ESCENARIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA	26
9. PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA	27
10. EVALUACIÓN CIUDADANA DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2023	32



INTRODUCCIÓN

La Ley Estatutaria 1757 del 2015, es el marco normativo que dicta las disposiciones en materia de la promoción y la protección del derecho a la participación democrática, la Constitución Política de Colombia nos da claridades sobre las dos formas de participación que podemos ejercer los colombianos: esta Carta de 1991, nos da, uno de los elementos importantes y trascendentales al pasar de la democracia representativa a la democracia participativa. Estas modificaciones les aportan a los ciudadanos el poder, de no limitarse a votar cada cierto tiempo, sino, que tienen una injerencia directa en la decisión, ejecución y control de la gestión estatal en sus diversos niveles de gobierno.

ARTÍCULO 50 de la Ley 1757 de 2015. *Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía.* Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

La rendición de cuentas incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.

PARÁGRAFO. Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.

En atención a este lineamiento normativo, la administración Municipal de Chía, adelantó diferentes escenarios participativos, enmarcados en la fase de aprestamiento, en los que se rindió cuenta a la Comunidad y, se llevó a cabo un espacio de audiencia pública oficial, donde se informó a la ciudadanía, a líderes sociales, grupos poblacionales, juntas de acción comunal, actores del control social, del municipio sobre la gestión y el cumplimiento de la ejecución presupuestal de cada uno de los sectores, en el marco del plan de desarrollo Chía Educada, Cultural y Segura.

Por otra parte, el artículo 53 de esta misma Ley, da unas especificaciones, (...), **Espacios de diálogo para la Rendición de Cuentas.** Las autoridades de la Administración pública nacional y territorial, en la Estrategia de Rendición de Cuentas, se comprometerán a realizar y generar espacios y encuentro presenciales, y a complementarlos con espacios virtuales, o a través de mecanismos electrónicos, siempre y cuando existan condiciones para ello, para la participación ciudadana, tales como foros, mesas de trabajo, reuniones zonales, ferias de la gestión o audiencias públicas, para que los ciudadanos y las organizaciones sociales evalúen la gestión y sus resultados.

Las entidades propenderán por generar espacios de difusión masiva, tales como espacios en emisoras locales o nacionales o espacios televisivos que garanticen u adecuado acceso a la información y a los informes de gestión de la ciudadanía en general.

En el evento en que una entidad no adelante dichos espacios, estará en la obligación de realizar audiencias públicas participativas, mínimo dos veces al año, con los lineamientos que se establecen en los siguientes artículos de la presente ley.

Ateniendo estas disposiciones, la administración municipal en coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en coordinación con la Dirección de Planificación para el Desarrollo y la Oficina Asesora de Comunicación Prensa



y Protocolo, generaron los instrumentos necesarios y las estrategias suficientes para acceso a la información de todos los ciudadanos, dando a conocer la existencia de este espacio e hicieran parte de él, atendiendo el derecho de los ciudadanos, pero también el deber que tenemos como administración municipal, de dar a conocer la gestión y la ejecución presupuestal en la vigencia 2023, sin obviar, los realizado por cada sector, quienes, generaron espacios de diálogos con las comunidades y sectores del municipio.

La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria atendiendo su marco normativo, contenidos en el Decreto 40 de 2019, cuya misión es, orientar la planeación, dirección, coordinación, evaluación y control del sistema de participación ciudadana y acción comunitaria; haciendo un énfasis, en el numeral 5; *“Promover ejercicios de control social y desarrollar la rendición de cuentas como proceso responsable y permanente, en lenguajes comprensibles y de acuerdo con los interés de los ciudadanos para la evaluación de la gestión pública”*; llevo a cabo la gestión y articulación necesaria para que desde la administración municipal se diera cumplimiento a este compromiso.





1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente informe hace una descripción de las acciones que se implementaron en la administración municipal de Chía, para mostrar a la comunidad y a todos los actores que intervienen de manera directa o indirecta en el desarrollo social, económico, político, cultural, etc., que da cuenta de la gestión administrativa que se dio durante las vigencias 2020-2023, mediante el cual el Licenciado Luis Carlos Segura Rubiano, en uso de sus facultades, informó a través, del escenario de rendición pública de cuentas, la gestión y la ejecución presupuestal desde cada una de las metas de los doce sectores, del Plan de Desarrollo Chía Educada Cultural y Segura, atendiendo ajustes y planes de mejoramientos, para mitigar los efectos sociales y económicos producto de la pandemia del coronavirus; situación coyuntural que debió afrontar este periodo de gobierno y que sin duda generara efectos a largo plazo en la población del municipio y en los programas que viene ejecutando este plan de gobierno.

En esta primera fase, estaremos mostrando el uso de las plataformas y los elementos tecnológicos usadas y coordinados en la oficina Asesora de Comunicación Prensa y Protocolo. Es importante señalar en estos ítems, que la alcaldía municipal en este periodo de reporte fue hackeada en los medios de Facebook y plataformas, ocasionando perjuicio irreparable en los datos compilados de este escenario.

2. MEDIOS Y HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN Y ALOJAMIENTO

Imágenes y herramientas en la fase de convocatoria.

- a. Entrega de invitaciones a rendición de cuentas: correo electrónico: La convocatoria se realizó mediante él envió a más de 6170 correos, de la base de datos de Participación Ciudadana, suministrada por la secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunal.



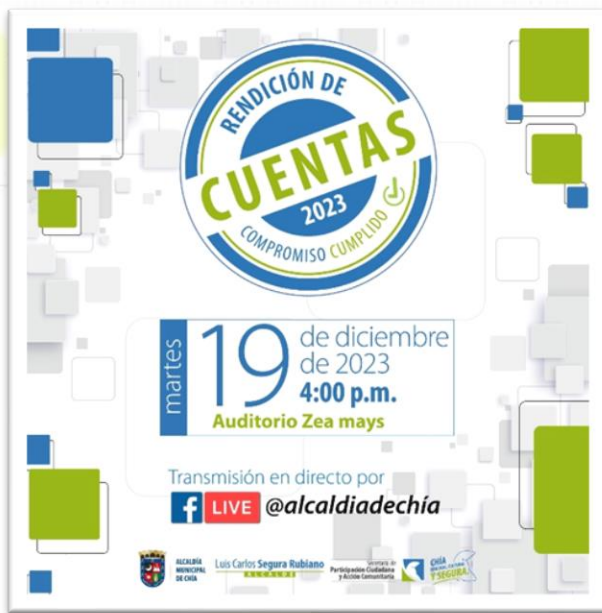


b) Entrega de invitación física grupos poblaciones



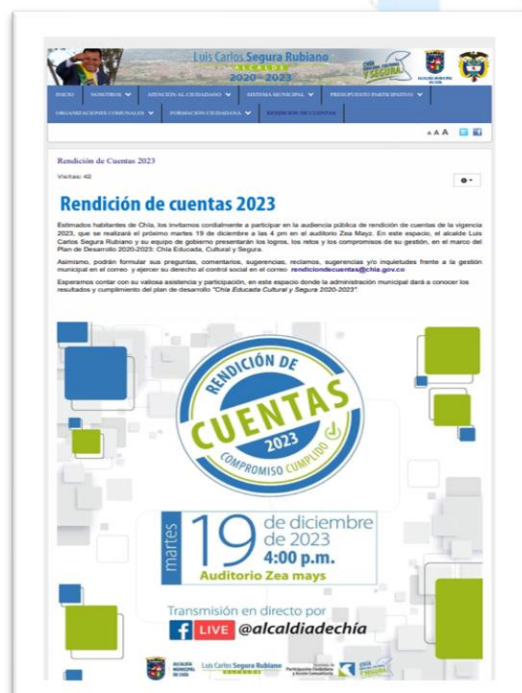
c. Piezas informativas e invitación

d. Invitaciones vía WhatsApp



e. CHIAAPP

f. Pagina Web





3. DESARROLLO DEL ESCENARIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA

Registro de asistencia

Alcalde; Luís Carlos Segura Rubiano

Rendición pública de cuentas 2023



4. MOMENTO DE DIÁLOGO E INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA Y ACTORES EL MUNICIPIO.



5. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA

A continuación, se presentan cada uno de los informes de la gestión realizada por los diferentes sectores de la administración municipal, y que fueron presentados el día 19 de diciembre 2023, por el licenciado Luis Carlos Segura Rubiano; Alcalde del periodo de gobierno 2020-2023; Chía Educada, Cultural y Segura.

a. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

“La educación es y será el motor de cambio y progreso, que ha permitido igualdad de oportunidades en pro del desarrollo social de nuestro municipio”

- ✓ Estrategias de permanencia:



Garantizamos el acceso a la educación, a nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, desarrollando estrategias de permanencia en las Instituciones Educativas Oficiales a través del Programa: “Chía con ambientes de aprendizaje incluyente y accesible”, el cual, a su vez, permitió dar cumplimiento a los lineamientos técnicos administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional.

A través de la estrategia: “Movilidad Escolar” brindamos subsidio económico para la movilidad de estudiantes con talentos excepcionales; además, este subsidio apoyó a la población con discapacidad vinculada a la Fundación para el Niño Sordo ICAL.

Logramos mantener la cobertura en matrícula de las 12 Instituciones Educativas Oficiales de Chía, permitiendo atender la demanda social en educación, logrando una tasa bruta de matrícula que evidencia la capacidad suficiente para atender a toda la población en edad escolar.

✓ Infraestructura y Dotación

Fue Implementada la metodología Lego Education en las Instituciones Educativas Oficiales José Joaquín Casas y Diversificado – Sede Campincito, permitiendo a los estudiantes de los grados Jardín y Prejardín, descubrir y experimentar de forma autónoma, realizando un aprendizaje funcional.

Se formalizaron los convenios interadministrativos generados entre la Administración Municipal y las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, con el fin de llevar a cabo actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de cada una de las IEO y sus respectivas sedes.

Equipamos las aulas de aprendizaje con Tecnología STEM y objetos didácticos implementando 4 componentes: ciencia, tecnología, matemáticas e informática; fortaleciendo y potenciando habilidades y destrezas en su desarrollo matemático, intelectual, emocional, integral y motriz.

✓ Primera Infancia

Se realizó acompañamiento y asistencia técnica a la Institución Educativa Oficial FUSCA - SEDE EL CERRO, a la Institución Educativa Oficial FONQUETÁ y a la Institución Educativa Oficial DIVERSIFICADO en el proceso de implementación de la educación inicial en los grados PREJARDÍN y JARDÍN.

Así mismo, fueron abordadas de forma permanente, las 12 Instituciones Educativas Oficiales en el proceso de acompañamiento institucional a estudiantes con discapacidad y sus familias, para garantizar la continuidad en el proceso de formación.

Adicionalmente se avanzó en la cualificación de experiencias significativas y en el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la investigación pedagógica y experiencias innovadoras.

Fue ampliada la cobertura en educación inicial, en tres Instituciones Educativas Oficiales, para los grados Prekínder y Kínder.

✓ Alianzas Estratégicas

- La alianza con la Embajada de Estados Unidos y el Centro Colombo Americano, mediante la cual se implementó el Proyecto ACCES, dirigido a fortalecer el bilingüismo y el liderazgo de 108 estudiantes de 10 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, priorizando a estudiantes de la Comunidad Indígena Muysca. Todo ello, enmarcado dentro del Convenio Marco N° 002 de 2023, entre la Alcaldía del Municipio de Chía y el Centro Colombo Americano.
- La alianza con la Universidad Minuto de Dios – UNIMINUTO, brindó una alternativa de profesionalización a Agentes Educativos de niños y niñas de los CDI, Guarderías



y Jardines Infantiles, con el fin de cerrar brechas que se han generado en la primera infancia.

- La alianza con la Fundación Alquería Cavelier, Universidad de los Andes y la Gobernación de Cundinamarca, para que jóvenes del municipio accedan educación superior con calidad, benefició a 44 estudiantes de nuestras Instituciones Educativas Oficiales.

b. SECRETARÍA DE SALUD

Un “Compromiso Cumplido” para la ciudad. La alianza entre el Departamento de Cundinamarca y la Administración Municipal, permitió disponer recursos que superan los \$82 mil millones de pesos, con el propósito de construir la nueva infraestructura del Hospital San Antonio, y que municipio cuente con una sede con capacidad instalada en servicios de salud, con calidad y con oportunidad.

- ✓ Aseguramiento de la población

Para año 2023, se adelantaron acciones específicas para promover la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS – que permitieron aumentar la cobertura del SGSSS.

Del total de la población susceptible de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud residente en el municipio de Chía (población proyectada DANE: 145.025), ya se encuentra con afiliación activa en Régimen Contributivo en Salud; esto significa que un total de 25.195 personas cuentan con acceso al sistema de salud a través del Régimen Subsidiado y 1.195 están activos en Régimen Subsidiado en Salud, logrando de este modo disminuir el gasto en el que incurren las personas y las familias frente al riesgo de enfermedad.

- ✓ Inspección, vigilancia y control sanitario

A través del monitoreo y seguimiento de la Calidad del Agua Potable, con toma de 104 muestras en el periodo de gobierno, se garantizó el cumplimiento de los estándares establecidos en el marco normativo vigente, con el fin de minimizar afectaciones a la salud de la comunidad en el municipio.

Además, se logró mantener en cero los casos de rabia en el municipio, mediante la vacunación antirrábica casa a casa en caninos y felinos con coberturas superiores a 10.500 animales inmunizados y control de población canina y felina a través del programa de esterilización con cobertura de 875 para el periodo de gobierno, gratuito para estratos 1, 2 y 3.

Mediante las visitas de inspección vigilancia y control se ha logrado impactar a 6.621 establecimientos de comercio de alto, mediano y bajo riesgo, verificando las condiciones higiénico-locativas sanitarias, minimizando la presencia de afectaciones en la salud humana y ambiental.

- ✓ Fortalecimiento de salud en la comunidad

Se realizó el proceso de implementación y seguimiento del modelo “Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles – CERSS” y se logró la expedición del Decreto N° 231 de 2022 mediante el cual se adopta el modelo para el municipio y se constituye la mesa de coordinación intersectorial del modelo CERSS, en el cual está comprometido el municipio para su implementación como herramienta primordial en la gestión de la Administración y por ende, en la gestión de la autoridad sanitaria. CERSS es un modelo de gestión, basado en la intersectorialidad.

Contribuyendo la atención primaria en salud logros y avances en:

- Educación y sensibilización a 17.000 personas en hábitos saludables.



- 14.000 personas sensibilizadas en temas de salud en el entorno escolar, comunitario, hogar y laboral con el equipo psicosocial del plan de intervención colectiva.
- Educación y sensibilización en alimentación saludable a 14.616 personas.
- 9.400 adolescentes sensibilizados en derecho sexual y reproductivo.
- Se mantiene una cobertura útil por encima del 95% en el trazador de triple viral.
- Educación y sensibilización a 17.000 de personas para la prevención de enfermedades transmisibles.
- Acciones implementadas desde la Secretaría de Salud, con la intervención temprana y el acompañamiento a personas con ideación suicidas, se ha logrado disminuir la tasa de suicidio en el municipio, pasando de 8 casos en el año 2018 a tener 1 caso en promedio durante las vigencias 2020 a 2022 y cero casos en lo que va corrido de 2023, evitando así que se materialicen los intentos.
- Se logró mantener el porcentaje de embarazo en adolescentes por debajo del 12%. 37.000 adolescentes sensibilizados en derechos sexuales y reproductivos, y seguimiento al 100% de maternas de alto riesgo,
- La Secretaría de Salud ejecuta nuevas dinámicas y se innova en medidas de comunicación con los jóvenes, con la finalidad de salir de la monotonía de discursos magistrales e intentar nuevas dinámicas de comunicación, abordando temas como atención de derechos sexuales y reproductivos, decisión consentida, planeación y proyecto de vida, entre muchos otros.

c. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A través de gestiones administrativas se logró la construcción y entrega de la “Casa de la Mujer” totalmente dotada para su funcionamiento

- ✓ Ampliación de cobertura jardines sociales
 - Se amplió la cobertura en los Jardines Sociales, llegando a la atención integral de 650 niños y niñas, garantizando la educación inicial con más de 6 atenciones, a niños y niñas de 0 a 5.
 - Se ha fortalecido la atención en los Jardines Sociales y los Centros de Desarrollo Infantil del municipio, con equipo interdisciplinario de acompañamiento, seguimiento y articulación de los procesos relacionados con la atención, a través de talleres como:
 - Crianza Amorosa “Sembrando emociones, cosechando triunfadores”
 - Huertas Caseras “Cultiva en familia y asegura un futuro en armonía”
- ✓ Cobertura Población con Discapacidad
 - Convenio Fundación ICAL
En las seis modalidades de atención en la vigencia 2023, se termina con 555 personas atendidas desde el Convenio 004 de 2023; en el Convenio 001 del 2023 aumentan a 67 estudiantes con discapacidad auditiva o intelectual; y se mantienen las 3 personas en el Convenio Interinstitucional de la Beneficencia de Cundinamarca
- ✓ Cobertura Población Vulnerable
 - Se brindó acompañamiento psicosocial a habitantes de calle, consumidores de sustancias psicoactivas y recuperadores del municipio, prestando apoyo para ofrecer herramientas que mejoren su calidad de vida. De igual forma, se logró llegar



a 500 personas con un alto índice de vulnerabilidad, brindando atención y acompañamiento mediante el taller “liderazgo, asociatividad y emprendimiento”.

✓ Madres Gestantes y Lactantes

- Desde el programa Cero Desnutrición en convenio entre el Departamento de Cundinamarca y la Fundación Éxito – Entidad Sin Ánimo de Lucro, se realiza mensualmente la entrega de un paquete alimentario con acompañamiento profesional y actividades complementarias, beneficiando a 80 mujeres en condición de vulnerabilidad; adicionalmente se benefician 140 madres gestantes y lactantes a través de talleres productivos.

✓ Equidad y Género

Se organizó la Campaña de Sensibilización “Más Seguros en el Cole” desde el Comité de Erradicación de Trabajo Infantil (CIETI), en las diferentes Instituciones Educativas de Chía.

✓ Ampliación de cobertura población adulto mayor

- Centro Integral del Adulto Mayor “Casa Día Fagua”: Atención integral, descentralizada y domiciliaria, con una población de 1.300 adultos mayores como beneficiarios del Convenio, por otra parte, reciben alimentación saludable y realizan actividades básicas cotidianas para recuperar funcionalidad motriz, cognitiva y sensorial.

✓ Ciudadanía Juvenil

PROGRAMA/PROYECTO/ ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE JUVENTUD Redes sociales: Instagram: @gobierno_m_estudiantil	Semillero de liderazgo juvenil dirigido a los estudiantes de grado 6º a 11º de cualquier institución educativa oficial o privada	49 jóvenes candidatos. 3.575 jóvenes votantes. 28 jóvenes integrantes. 31 candidatos para la vigencia 2024.
CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD Redes sociales: Facebook: Cmj_chía Instagram: @cmj_chía	Máximo mecanismo autónomo de participación, concertación, vigilancia, y control de la gestión pública e interlocución de las y los jóvenes.	18 Consejeras y Consejeros de Juventud. 1 reemplazo permanente. 1 reemplazo temporal.
PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUDES Redes sociales: Instagram: @pmjchía	Es un escenario de participación que busca fortalecer la actividad colectiva que desempeñan o practican los grupos de jóvenes que la conforman.	260 jóvenes agrupados en 27 colectivos.
JÓVENES EN ACCIÓN Redes sociales: Facebook: Jóvenes en Acción Chía Instagram: Jóvenes en Acción Chía	Programa de Orden Nacional que busca incentivar y fortalecer la formación de capital humano de la población juvenil, mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.	1.842 jóvenes inscritos.
BIENESTAR INTEGRAL JUVENIL	Es una estrategia que busca propiciar un equilibrio entre las diferentes áreas de la vida, favoreciendo un escenario sano a nivel individual y colectivo.	527 jóvenes impactados.
SERVICIO JUVENIL VOLUNTARIADO	Estrategia que busca fomentar el liderazgo juvenil y potencializar los talentos de las y los jóvenes participantes, a través de acciones voluntarias en pro de servir a los demás.	8 jóvenes participantes.
SEMANA DE LA JUVENTUD	Artículo 77. Ley 1622 de 2013.	400 jóvenes impactados.

✓ Cultura

- Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía

A través de los programas de formación ofrecidos por la EFAC (Escuela de Formación Artística y Cultural del Municipio de Chía) se beneficiaron a 10.907 personas con una ampliación de oferta de programas, destacándose el Programa de Inclusión, dirigido a población con capacidades especiales; por otra parte, se logra formación en emprendimiento artístico y cultural, alcanzando la visibilización de los grupos representativos de las diferentes expresiones Artísticas y Culturales en diversos espacios nacionales, regionales e internacionales.

- Convocatorias artísticas y culturales



Se logra la operatividad del programa municipal de Convocatorias Culturales, la cual cuenta con 5 modalidades, fortaleciendo así la democratización de los recursos y acceso a la oferta de la Dirección de Cultura, implementando 2 portafolios municipales de estímulos: Lunarte y Somos Escena, los cuales beneficiaron a 294 artistas de todas las áreas artísticas y culturales; así mismo, se logra el apoyo al desarrollo de 304 propuestas, beneficiando a un total de 242 artistas (se incluyen grupos constituidos, colectivos no formales y personas jurídicas), esto último en las modalidades de participaciones, reconocimientos y patrocinios.

- Red de Bibliotecas Públicas de Chía

A través de la Red Pública de Bibliotecas del municipio de Chía, la Dirección de Cultura desarrolló acciones, contribuyendo al fortalecimiento de las prácticas educativas de lectura, escritura y oralidad del municipio de Chía; con la oferta de 26 programas (9 programas de lectura y 17 eventos literarios), dirigidos a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, población vulnerable, personas con discapacidad y población indígena, llegando a más de 60.000 mil usuarios; así mismo, con la intervención de 10 instituciones educativas oficiales, 51 docentes participantes en la jornadas pedagógicas y 10 líneas temáticas en talleres de formación implementados.

d. INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – IMRD

El escenario deportivo "Estrella 10" ha sido entregado y listo para ser disfrutado por nuestra comunidad.

- ✓ Incrementar 8 Escuelas de Formación

La descentralización del deporte es una de las apuestas que tuvo el IMRD Chía. La ampliación en la oferta de ocho (8) nuevas Escuelas de Formación Deportiva, hace parte este objetivo.

Contamos en la actualidad con 32 escuelas, brindándole a la comunidad la posibilidad de practicar disciplinas como billar, tiro con arco, y en los últimos meses frisbee, paralímpico, hapkido, golf, patinaje de velocidad y con un trabajo innovador en las nuevas tendencias, entre ellas el BMX freestyle y el Skateboarding, logrando beneficiar en estas últimas a la población vulnerable.

- ✓ Implementación Jornada Escolar Complementaria

Se dispuso de espacios de aprendizaje y acercamiento al deporte y ocupación del tiempo libre. Misión cumplida al 100% en las Instituciones Educativas Oficiales; además, pusimos en marcha los Centros de Interés, logrando beneficiar a población vulnerable con el apoyo de un equipo interdisciplinario profesional que tiene la idoneidad para el trabajo con este segmento de la poblacional, entre ellos, metodólogos, psicólogas, trabajadoras sociales y todo el equipo deportivo.

- ✓ Chía casa de grandes eventos

Chía se convirtió en anfitriona y desarrolladora de eventos de orden nacional e internacional; se sembró una semilla muy importante con la organización de eventos masivos y de alta calidad, de la mano con clubes, ligas y federaciones, ayudando a la reactivación económica y turística del municipio y la región



✓ La Pista Atlética Sintética de Chía

Se entregó al municipio la pista atlética sintética, un convenio que se desarrolló entre la Federación Colombiana de Atletismo, el Comité Olímpico Colombiano y la Administración Municipal, para llevar a cabo eventos de tipo internacional, como se demostró en la ceremonia de apertura en el marco del Festival Internacional de Atletismo U-14 y U-16, dejando la puesta a punto de este escenario deportivo.

Un escenario para la práctica profesional y de rutina que beneficiará a más de 6.000 usuarios y deportistas, convirtiéndose en la sexta superficie instalada en el país y diseñada con tecnología de gama Sportflex Súper X720, que garantiza la perfecta uniformidad de la respuesta elástica y permite que los atletas consigan su mejor marca personal.

e. SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

- ✓ Desde la Agencia pública de gestión y colocación de empleo se presentaron los siguientes servicios:
- Registro de oferentes o buscadores, potenciales empleadores y vacantes, orientación ocupacional a oferentes o buscadores y potenciales empleadores y preselección y remisión.
 - Los martes de empleabilidad, demostrando que es una herramienta efectiva para vincular a candidatos con empleadores, facilitando el proceso de selección, acción social que benefició a familias del municipio de Chía y aportó a la construcción de propósitos y sueños.
 - Capacitaciones y Formación: dirigidas a todos los habitantes del municipio de Chía interesados en conseguir empleo, con el objetivo de mejorar sus oportunidades de acceso a un empleo digno.
- ✓ Emprendimiento en Chía:

Se promovieron acciones que permitieron el ingreso de 89 nuevos emprendedores en 2023, los cuales tuvieron la oportunidad de participar en las diferentes vitrinas locales y regionales, generando vínculos comerciales que permitieron la apertura de nuevos mercados, alianzas estratégicas y posicionamiento de sus productos y/o servicios, lo que generó ventas por valor de \$458.228.211 durante la vigencia y esto redundó en el mejoramiento de la calidad de vida de los emprendedores y sus familias y el apoyo a la dinámica comercial del municipio.

✓ Gestión agrícola

- El Vivero municipal "Juan Carlos Coral Patiño" se ha consolidado como centro de transferencia de conocimiento y buenas prácticas agrícolas, manteniendo los procesos de plantación, propagación y cuidado de especies hortícolas.
- Se implementó el programa "Eco-Huertas Seguras Kids 2023" una iniciativa diseñada para promover el cultivo de huertas escolares en jardines sociales, centros de desarrollo infantil CDI, instituciones educativas públicas y privadas y fundaciones.
- Se realizó la transformación de más de 400 toneladas de material orgánico y de residuos generados en los procesos de la Plaza de Mercado El Cacique, en una acción articulada con el personal del Vivero Municipal, se reduce el impacto ambiental de este establecimiento.



✓ Proyectos productivos

Implementación de los siguientes proyectos productivos:

- Casetas de Ordeño
- Kits de Ordeño
- ASOGACHIA
- Pie de Cría (2)
- Cosecha de aguas lluvias
- Forrajes
- Arándanos en apoyo a la mujer rural
- Proyectos para población víctima del conflicto armado: En cumplimiento de lo estipulado por la Ley 1448 de 2011 y lo señalado y aprobado por el Comité Municipal de Justicia Transicional, la presente Administración entregó dotación para 20 proyectos productivos que contribuyeron al sostenimiento y estabilización socio económica de la población víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado, asentada en el territorio municipal.

✓ Turismo

- Apoyo en realización de contenidos de la Guía Turística de Chía, con contenidos para promoción de la Primera Ruta Turística Artesanal; coordinación, contenido y toma de fotografías de la revista de la Dirección de Turismo.
- Celebración para exaltar a la población de campesinos, en el marco de “2º Festival Cultural Chía “Ciudad de la Luna 2023”.
- La versión XVII del Festival gastronómico, llegó este año con tres días especiales para la gran fiesta gastronómica, con más de 50 restaurantes en el Parque Santander y con oferta de comidas rápidas en Food Trucks, heladerías, fruterías y postres, un espacio campestre para el picnic y el ingreso tranquilo de las mascotas en la sede alterna: la Casona de Santa Rita.

✓ Sistema de Información Turística SITCHIA

Se establece un Sistema de Información turística para el municipio, por medio de una infografía con muestra de indicadores en:

- Indicadores de medición del turismo en el municipio,
- indicadores de demanda, empleo y caracterización de empresarios y entrega de los documentos digitales editables de: Análisis de la demanda, análisis de segmento de turismo de naturaleza y las experiencias turísticas identificadas.

f. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

A través de la secretaría de Obras Públicas, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Intervención en vías rurales: Se gestionó recursos a nivel departamental para la ejecución de diferentes proyectos de infraestructura en el municipio.
- ✓ Elaborados diseños de equipamientos públicos
- Polideportivo Delicias Norte



- Canchas Sintéticas (Fagua, Yerbabuena, Fonquetá)
 - Salones Comunes (Bojacá, Nuevo Milenio)
 - Jardín Infantil (Samaria)
 - Casa de Justicia (El Cairo)
 - Centros Culturales (Bojacá, Fonquetá)
 - Parque Los Colores (Mercedes de Calahorra)
- ✓ Obras en ejecución: Se logró generar un espacio deportivo para la práctica de diferentes disciplinas- Delicias norte y se dio continuidad a la construcción del Centro Administrativo Municipal
- ✓ Obras nuevas para el municipio: Se gestionó, ante la Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, \$5.000.000.000 para la ejecución de convenios solidarios con diferentes juntas de acción comunal, las cuales adelantaron:
- Construcción de andenes
 - Adecuación de salones comunales
 - Adecuación de espacio público
 - Construcción de canchas
- ✓ Se encuentra en ejecución la construcción de:
- Centro Cultural y Comunitario
 - Polideportivo Delicias Norte
 - Parque de la Mujer
 - Centro administrativo municipal (que se encuentra en última fase)
- ✓ Intervenciones viales: Se adelantó la consultoría de los estudios y diseños técnicos para la construcción de vías urbanas, que contemplan la proyección de: la calle 1, la carrera 17, la calle 23 y la calle 6.
- ✓ Se gestionó ante la Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto de Infraestructura y Concesiones – ICCU, la suscripción de 18 convenios para el mantenimiento de 4,4 km de vías, a través del sistema de placa huella en las veredas:
- Vereda Yerbabuena
 - Vereda Cerca de Piedra
 - Resguardo Indígena
 - Vereda Tíquiza
 - Vereda Fagua
 - Vereda Bojacá
 - Vereda La Balsa
- ✓ Se realizó el mantenimiento y construcción de parques y espacios públicos para el disfrute de los ciudadanos y transeúntes del municipio de Chía.
- ✓ Se realizó la construcción de andenes de la calle 11 y de la carrera 11, con el fin de permitir la libre y segura circulación de peatones.



g. SECRETARÍA DE MOVILIDAD

A través de la estrategia día sin carro y sin moto Fomentemos una movilidad más sostenible y segura para nuestros ciudadanos

- ✓ Trabajo de los orientadores en cultura y educación vial,

Implementación de la estrategia del Grupo de Orientadores de Cultura y Seguridad Vial, donde se logró apoyar al cuerpo uniformado de la Secretaría de Movilidad en cada una de las acciones que se realizan en la optimización del espacio público y en cada una de las capacitaciones que realiza la secretaría por medio de campañas lúdico-pedagógicas. Así mismo, la implementación de la Cátedra de Servicio Social en Seguridad Vial, según la Ley 1503 de 2011 en los colegios públicos y privados del municipio de Chía.

- ✓ Política Pública de la Bicicleta 'Muévete Seguro'

Una estrategia para disminuir la congestión vehicular como la Implementación del "Contraflujo" mediante Decreto 271-2021 modificado por el Decreto 006-2022, el cambio de sentido vial Calle 35 mediante Decreto 141-2023 y la restricción de carga mediante Decreto 083-2023 modificado por los Decretos 119-2020 y 031-2022. Se implementó el software en los Centros de Despacho, donde de manera más ágil se mejoraron las rutas y frecuencias en del servicio público de pasajeros; de la misma manera, se demarcaron 13 paraderos con señalización vertical y horizontal, 18 con estructura en zonas veredales y dentro del casco urbano, dejando 31 paraderos funcionales; así mismo, se generó la necesidad de adoptar la reestructuración de rutas mediante Decreto 063-2023, el incremento tarifario intermunicipal mediante Decreto 023-2023 y el incremento tarifario para el servicio individual mediante Decreto 099-2023.

h. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La secretaría de Planeación logró la expedición de 66 Decretos de Órdenes de legalización de asentamientos humanos, que contemplan 1.076 predios y 2.033 unidades en las siguientes veredas:

- 15 - Bojacá
- 8 - cerca de piedra
- 9 - Fonquetá
- 7 - Tiquiza
- 17 - Fagua
- 10 - La balsa



- ✓ Políticas Públicas Hábitat y Eco Urbanismo

16 MESAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y 1 ENCUESTA



Mesa interinstitucional



Organizaciones Populares OPV



Niños, niñas y jóvenes



Mujeres y madres lactantes



Muestra de 306 habitantes de proyectos VIS en el Municipio

93.79% habitado por un (1) hogar
 55.23% habitado más de 5 años
 41.18% habita en arriendo
 61.41% uso de espacios públicos
 91.18% cumple gastos soportables

"Espacios recreativos propios, mejores vías, más zonas verdes, mayor seguridad y convivencia"

- ✓ Expandimos el alumbrado público en puntos prioritarios del municipio



- ✓ Mantenimiento de redes y cableado de alumbrado público

A través de las diferentes estrategias de seguimiento con las empresas de servicio público del municipio, se hicieron recorridos, se articularon mejoras en la prestación del servicio de energía eléctrica, agua y gas, se hizo mantenimiento de infraestructura de energía y telemáticos, aplomando postes en riesgo, cambios de transformadores y adecuación de cables, y arreglos a cajas de inspección en vías y andenes.

i. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Se realizó mantenimiento periódico a la ronda de la fuente hídrica de la Chucua de Fagua: En el año 2023, se realizó mantenimiento manual y mecánico, buscando reducir los riesgos por eventos asociados a encharcamientos e inundaciones en las temporadas de lluvias y en aras de la preservación ambiental e hídrica.



Se realizaron labores de limpieza manual de los vallados, las bocas de los tubos de acceso a predios, aplicación y control con agroquímicos, interviniendo sectores priorizados.

✓ Primera Feria Municipal de Ambiente

Se continuó promoviendo la conciencia ambiental y resaltando el cuidado del entorno, se realizó la Primera Feria Ambiental con invitados especiales como frailejón Ernesto Pérez y el grupo musical Latín Latas, sensibilizando a la comunidad del municipio sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas.

En esta feria, se brindó y se compartieron experiencias interactivas, como la participación en la trituradora e inyectora de “Precious Plastic”, demostrando cómo el plástico puede ser transformado para obtener nuevos productos.

✓ Política de Bienestar Animal

Se realizó en conjunto con las secretarías de Salud y Desarrollo Económico, la formulación de la Política de Bienestar Animal, la cual fue presentada ante la corporación Concejo Municipal de Chía en el Proyecto de Acuerdo No. 17 “Mediante el cual se ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA”.

Agua potable y saneamiento básico,

- ✓ Se construye la nueva RED EXPRESS de acueducto para el municipio
- ✓ Se fortaleció la flota vehicular con cinco nuevos compactadores de 28 yardas cúbicas con tecnología de punta, para garantizar eficiencia y capacidad en cada compactador; así, se entrega una flota robusta reemplazando unidades con más de 10 años de servicio; estas unidades cuentan con tecnología EURO 6, lo cual demuestra compromiso ambiental de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA ESP.
- ✓ Implementación del Sistema de Telemetría: La implementación del Sistema Telemetría que es tecnología vanguardia, nos permite monitorear en tiempo real el consumo de agua de nuestros usuarios, lo que optimizó los tiempos de reparación de fugas o problemas que se reportan a través de los nuevos medidores que se comunican con las antenas que, a su vez, notifican puntualmente; de igual manera, con este sistema se reduce considerablemente el índice de agua no utilizada.
- ✓ Estabilización y puesta en marcha Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR II en Chía: Se realiza la puesta en marcha y operación de la Planta de Tratamiento de Agua Residual PTAR Chía II, la cual garantiza la descontaminación del 70% de los habitantes de Chía, generando las condiciones adecuadas para el descole y tratamiento del agua residual en los cuerpos hídricos de Río Frío y Río Bogotá; esta obra venía ejecutándose desde el 2016 y en esta Administración, se entrega operando, cumpliendo con todos los parámetros establecidos dentro del plan de saneamiento y manejo de vertimientos expedido por la CAR.



j. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

La secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria realizó acompañamientos individualizados a las organizaciones de acción comunal para fortalecer sus intervenciones, en las 61 organizaciones de acción comunal de primer y segundo grado del municipio; procesos de formación a los 962 dignatarios desde su posesión como nuevos dignatarios de las organizaciones comunales de acuerdo a las elecciones del 2021; 17 organizaciones de acción comunal implantando la estrategia de comunales seguros, con una vinculación de 150 niños y niñas; gestión de recursos para la culminar la obra Centro Cultural y Comunitario del municipio de Chía, que ya contaba con estudios y diseños, una idea de proyecto elegida desde la política pública de planeación de presupuesto participativo.

De igual manera, se presentan:

- ✓ Formulación, viabilización y ejecución de 38 CONVENIOS SOLIDARIOS entre las organizaciones de acción comunal (OAC) del municipio y el IDACO.
- ✓ Acompañamientos individualizados a las 61 juntas de acción comunal (JAC) del municipio, en diferentes temas administrativos, contables y operativos. Proceso de Inspección, Vigilancia Y Control AL 100%.
- ✓ Formulación y consolidación del Documento Técnico de la Política Pública De Participación Ciudadana, presentado ante el Concejo Municipal de Chía, para ser aprobado radicado mediante Proyecto de Acuerdo municipal N°12 de 2023.
- ✓ Implementación del presupuesto participativo en el segundo y tercer año de gobierno, y seguimiento del periodo 2020-2023.
- ✓ Se inicia la construcción de la Primera y Segunda Fase del Centro Cultural Comunitario Del Municipio De Chía CUNDINAMARCA (Licitación Pública 008-2023), por valor de \$1.995 millones, se ejecución en cabeza de la Secretaría de Obras Públicas (gestión de recursos realizada con el alcalde Luís Carlos Segura, para poder culminar esta obra, elegida en el marco de las ideas de proyecto del presupuesto participativo).
- ✓ Consolidación de la Mesa de niños y niñas y adolescentes (MNNA) del municipio con 50 participantes y la representación de 2 (dos) de ellos en la Mesa de NNA de Cundinamarca.
- ✓ El municipio de Chía vivió la Semana de la Participación durante los cuatro años. En el 2021 obtuvo reconocimiento con el premio Colombia Participa, como caso exitoso en el marco de la pandemia por el COVID – 19.
- ✓ Capacitación a 251 líderes comunales y comunitarios en el “Curso de capacitación a líderes comunales y comunitarios del municipio de Chía, certificado por la Universidad de Cundinamarca (UDEC). Cuyo objeto: Capacitar líderes comunitarios y comunales del municipio de Chía, para el fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria.
- ✓ Capacitación en “Planes De Desarrollo Comunal Y Comunitario”, con el acompañamiento del señor Guillermo Cardona, presidente de la Confederación Nacional de Acción Comunal, dirigido a las OAC con la participación de 60 comunales.
- ✓ Curso virtual “Nuestra comunidad es asunto de todos, ¿yo participo y tú?”, dirigido a niños de 7 a 13 años en el aplicativo ChiaApp, impartido y certificado por la SPCAC. Como producto obtuvimos 72 niños capacitados en conceptos en participación ciudadana.
- ✓ Fueron realizados 42 procesos de formación a las OAC en elecciones parciales, depuración de libros de registro y control, roles y funciones, reforma estatutaria y comisión empresarial.



- ✓ Se logra la implementación en 17 organizaciones de Acción Comunal, de la estrategia de COMUNALITOS SEGUROS, con la vinculación de 150 niños y niñas.
- ✓ Política Pública de Participación Ciudadana 2023-2034
 - El proceso de formulación de la Política Pública de Participación Ciudadana para el 2023, consolidando el esfuerzo conjunto, involucrado a la ciudadanía. Esta política, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, se estableció como un faro de participación y colaboración ciudadana.
 - Esta política, contempla un enfoque diferencial que abraza la diversidad, deliberación, incidencia, transparencia e integridad, la política busca fortalecer el sistema de participación ciudadana, reflejando las 4.597 voces ciudadanas.

K. SECRETARÍA DE GOBIERNO

La colaboración efectiva entre la Secretaría de Gobierno, la Estación de Policía de Chía y otras unidades especializadas permitió, 375 capturas cruciales en la lucha contra la delincuencia en la región:

Con apoyo de OIM, fundación Renacer y Embajada de los EEUU, se realizaron varias jornadas de capacitación y sensibilización sobre el flagelo de la trata de personas.

Así mismo se realizaron las siguientes acciones:

- Junio: Desarticulada banda delincuencia “Los de la Rivera”
- Agosto: Capturada banda dedicada hurto a residencias en la vereda Yerbabuena.
- Agosto: Captura de alias “Darío” segundo cabecilla del Clan del Golfo
- Diciembre: Desarticulada banda delincuencia “Los de la Feria”
- Disminución delitos de alto impacto
- Se llevo a cabo el gran Festival de la Conciliación para el Cambio 2023: Bajo el liderazgo del Centro de Conciliación de la Casa de Justicia de Chía, llevamos a cabo la estrategia “Gran Festival de la Conciliación para el Cambio 2023”, una jornada que permitió brindar atención y asesoría jurídica a 178 usuarios de manera gratuita.
- Capacitamos a los líderes religiosos, a través de un Diplomado en Participación Ciudadana y Resolución de Conflictos, con el fin de fortalecer la construcción del tejido social en sus comunidades.

En relación a la Prevención, reducción y mitigación del riesgo para la comunidad se presenta la siguiente ilustración:





I. SECRETARÍA GENERAL

Con la “Estrategia de Servicio al Ciudadano 2020-2023” se llevó a cabo un ejercicio, garantizando los derechos y deberes de los ciudadanos en el ámbito del fortalecimiento institucional,

- ✓ Canal presencial

En los dos puntos se habilitó el servicio de asignación digital de turnos, que puede ser visualizados en pantallas o a través de un Código QR. De igual manera se comparten las siguientes estadísticas de atención:



- ✓ Canales virtuales: PACO Virtual

Los esfuerzos se centraron en satisfacer las necesidades de la población a la cual se le dificulta la atención presencial o prefieren la virtualidad; para ello, se adquirió el PACO virtual <https://pacochia.gov.co/> plataforma que permite agendamiento, optimización de trámites y atención virtual y se comparten las siguientes estadísticas:

Estadísticas del 15 de julio de 2022 al 31 de octubre de 2023:



- ✓ Región Integral: Implementación de una estrategia pedagógica que involucra a la población circundante en el manejo, cuidado y preservación de las fuentes hídricas del municipio, se realizó a través de capacitaciones a la comunidad, sobre los recursos hídricos, las órdenes de la Sentencia del Río Bogotá, permitiendo desarrollar conciencia y apropiación sobre el agua.



m. SECRETARÍA DE HACIENDA

“El recaudo de impuestos, una meta que apalanca el desarrollo de Chía”

Durante la vigencia 2023, en etapa persuasiva, se remitieron 1.796 requerimientos masivos a aquellos contribuyentes, omisos del Impuesto de Industria y Comercio

Se promovieron jornadas de Hacienda Móvil, como un instrumento de acercamiento a la comunidad para aclarar las diversas inquietudes en materia tributaria local y promover un óptimo cumplimiento del adeudo fiscal con las diversas modalidades de pago.

Se generó la siguiente estrategia:

- ✓ Talleres básicos de tributación en nuestro municipio: En estas jornadas de capacitación ciudadana, a través del aprendizaje en aspectos básicos de la tributación municipal, socializamos definición de los tributos, elementos, calendarios tributarios, consecuencias del no pago, promoviendo la cultura del cumplimiento oportuno del adeudo fiscal en nuestra ciudad.

n. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

“Infraestructura, servicios e inteligencia, pilares para una ciudad inteligente”

Por parte de la Oficina TIC, se presentan los siguientes logros:

- ✓ Conectividad en fibra óptica (Internet): Del proyecto Líneas de Telecomunicaciones y conectividad segura para la gente, se desarrollaron logros relevantes como el despliegue a red de fibra de aproximadamente 90 K, la cual se encarga de intercomunicar las sedes de la administración municipal, 12 instituciones educativas con 20 sedes, 4 sectores WiFi (es importante resaltar que estos sectores se instalaron en zonas vulnerables del municipio, ofreciendo conectividad en sus hogares) y 9 zonas WiFi.
- ✓ Sistema de seguridad del municipio: Se repotenció y amplió los sistemas de seguridad del municipio, realizando la actualización de cámaras de seguridad, así como la instalación de nuevas cámaras, incluyendo de reconocimiento facial, las cuales son controladas desde la central de emergencias, la cual fue actualizada tanto en equipos como en mobiliario, integrando los sistemas de parlantes IP así como de los sistemas de sensorización vehicular para el control de tráfico, como estrategias de mejoramiento de la percepción de seguridad.
- ✓ Análisis de información para la toma de decisiones: respecto al proceso de Inteligencia, se realizaron los estudios y proyectos de analítica de datos (Observatorio de Justicia y Derecho), generando visualizaciones para la toma de decisiones de la administración, donde se incluye la centralización de la información de la central de emergencias, CTP, establecimientos de comercio, comisarías e inspecciones, así como de tableros de analítica del sector turismo, que permiten dar los pasos iniciales en análisis de información



o. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL IDUVI

A continuación, se presentan los logros más significativos para esta dependencia:

- ✓ Se realiza mantenimiento, vigilancia y protección periódica a los predios de importancia hídrica y ambiental de propiedad del municipio de Chía. Dando cumplimiento a la meta 154 al 100%.
- ✓ Fue aprobado mediante Acuerdo Municipal No.187 de 2021 y en el 2023 se implementa el banco de materiales.Meta Cumplida al 100%.
- ✓ Entrega de 27 subsidios en construcción en sitio propio en el 2022 y para el 2023 se entregaron 12, para un total de 39 subsidios en el cuatrienio.
- ✓ Se entregaron durante el cuatrienio 252 Subsidios de Mejoramiento Vivienda, meta que sobrepasa las cifras históricas de la Entidad.
- ✓ Proyecto de Vivienda de Interés:
 - 288 unidades de vivienda de interés social prioritario
 - ❖ 288 VIS proyecto Los Pinos
 - ❖ 168 VIS proyecto Villa Mercedes
 - ❖ 744 total unidades de vivienda de interés social
 - Adquisición de los predios:
 - ❖ El Churqui con un área de 4.000m²
 - ❖ El Carmen con un área de 2.095.00m²
- ✓ Proyectos de Vivienda de Interés Social e Interés Social Prioritaria VIS-VIP LOS PINOS
 - Para el 2023 se entregarán terminadas 10 torres VIS 1-2-3-4-19-20-21-22-23-24 y 5 torres VIP 5-6-7-8-9.
 - Para el 2024 se entregará la totalidad de apartamentos en el segundo semestre.
 - Para la fecha de esta presentación, se encuentra en ejecución la conexión matriz de acueducto EMSERCHÍA y CODENSA.
 - Las franjas de cesión obligatoria vía local y zona verde ya se encuentran trasferidas y entregadas al municipio de Chía, de la misma manera que la afectación vial.
- ✓ Espacio Público Efectivo para la integración ciudadana y familiar
 - Dotación, construcción y recepción de 13 parques.
 - Para el 2023 se recibieron los siguientes parques:
 - Las Lunas, Javier Franco, Santa Bárbara y adicionalmente, se acaba de entregar Hacienda Samaria (Eureka).
 - El IDUVI adquiere el Local No. 4 del Centro Comercial Terranova, un local de 89 m² en donde hoy la Tienda Chía Sue es una realidad y se promueven los emprendimientos de los artesanos.
 - Gestionando desde el año 2020 a la fecha de CESIONES PÚBLICAS TIPO A, un

Total, de 256.498,35m², superando la meta.



6. PARTICIPACION CIUDADANA E INTERLOCUCIÓN CON LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Frente a los diferentes escenarios de diálogo con comunidad y las organizaciones de acción comunal presentes en el territorio del municipio, actores claves en el desarrollo, junto a las capsulas informativas publicadas en redes sociales (Chía en 60 segundos), evidenciamos que los principales temas de interés para la ciudadanía el Municipio fueron:

- Programa educativo del PAE.
- Mantenimiento de vías.
- Seguridad del Municipio
- Programas de Salud humana y animal
- Programa educativo FOES
- Ejecución del Presupuesto Participativo
- Programas de cultura
- Programas sociales para el adulto mayor
- Programas del IMRD
- Programas de vivienda social

En atención a ello, fueron abordados y relevantes en el marco de la rendición pública de cuentas que se llevó a cabo, aspectos de vital importancia para la administración municipal en el desarrollo y ejecución del plan de gobierno, contenidas en el plan de desarrollo e implementadas durante el 2023.

El pasado 19 de diciembre del 2023 se desarrolló el proceso de rendición pública de cuentas en el Auditorio Zea Mays, espacio que da cuenta de la participación de 164 personas, ciudadanos del municipio de Chía, a las cuales se les informó acerca de la gestión y ejecución del presupuesto en cumplimiento a los compromisos y responsabilidades contempladas en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, espacio presidido por el señor alcalde Licenciado Luis Carlos Segura Rubiano y organizado por la secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en coordinación con la oficina de Prensa y la Secretaría de Planeación y la Dirección de Planificación del Desarrollo- DIPLAN, con el apoyo y acompañamiento de las Secretarías, Direcciones, Oficinas y Entidades descentralizadas, en el cual se abordaron todos los temas referentes a la ejecución de las metas de la Chía, Educada, Cultural y Segura.

7. PREPARACIÓN E INVITACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA

El escenario para la rendición pública de cuentas, de la vigencia 2023, dispuso de una fase de alistamiento, que fue desde el alistamiento de las piezas informativas y de medios publicitarios, hasta la evaluación y construcción del informe final del espacio y su publicación.

- 0.1. **De la convocatoria.** Estrategia de socialización con la comunidad, a través de piezas publicitarias publicadas en las redes sociales (WhatsApp, Facebook, página web y Chiaapp).
- 0.2. **Sobre inquietudes ciudadanas.** Se dispuso de un correo electrónico mediante el cual se recibieron dudas e inquietudes frente a los procesos realizados por la administración), espacio abierto en la rendición de cuentas, donde los ciudadanos manifestaron inquietudes y despejaron dudas sobre la implementación de algunos proyectos y la gestión realizada por la administración municipal frente a sus propios



sectores y frente a las instituciones descentralizadas que aportan a la construcción administrativa y responsabilidad de la gestión pública del municipio.

0.3. **Soporte documental:** Se dispuso del correo institucional de rendiciondecuentas@chia.gov.co, en el cual podrían allegar dudas o inquietudes, solicitudes, por parte de la comunidad o de los diferentes actores interesados en aclarar o ampliar la información

- ✓ Entrega de correos electrónicos a los grupos e instancias representativos de la comunidad tales como veedurías ciudadanas, Consejo Consultivo de Mujer y Género, Consejo Municipal de Juventudes, Concejo Municipal de Chía, Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Consejo Territorial de Planeación, Instituciones Educativas privadas y públicas, Juntas de Acción Comunal, Resguardo Indígena, Comunidad LGBTQ+.
- ✓ Entrega de invitaciones personalizadas a los grupos, actores e instancias del Municipio de Chía.
- ✓ Publicación en las redes sociales y envió por whatsapp de las respectivas piezas publicitarias, videos de invitación se adjunta links referentes a las páginas de Facebook.

4.5. Trasmisión en vivo de la rendición de cuentas:
<https://www.facebook.com/share/v/a5FGWJcBNSbJxxFX/?mibextid=HSR2mq>

8. CARACTERÍSTICAS DEL ESCENARIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.

El pasado 19 de diciembre de 2023, a partir de la 4:00 pm se desarrolló a la rendición pública de cuentas, en el Auditorio Zea Mays, la cual tuvo una duración de 3 horas 45 minutos, dando inicio con el respectivo registro de asistencia de la comunidad.

Se llevó a cabo bajo la modalidad presencial-virtual, cuyo propósito fue eliminar barrera de acceso geográfico, o relacionadas por situaciones personales de algunos participantes, a fin de alcanzar el propósito y es, que todos los ciudadanos y ciudadanas del municipio se les garantizara su derecho a conocer la gestión de la administración municipal durante la vigencia 2023 y de sus cuatro años, en el periodo de gobierno.

a. Recurso Humano y Roles:

La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, bajo la dirección de la Dra. María Teresa Cantor Bello, secretaria del despacho: se encargó de liderar el proceso, de la logística y convocatoria del evento, además de ejecutar el presupuesto necesario para la rendición de cuentas, contó con un equipo de veintiún (21) profesionales y contó con el apoyo de la Secretaría General.

Dirección de Planeación: da la línea técnica y acompañamiento previo para la elaboración y consolidación de la información, durante y posterior para la recopilación de información y posterior publicación del informe de gestión, en transversalidad con los otros sectores de la Administración.

Oficina de Prensa: Apoyó en la elaboración de piezas y videos publicitarios en el proceso de convocatoria por medio de invitación en todas las redes sociales como, facebook e Instagram, elaboración de videos empleados para rendir cuentas de la gestión y presentación del espacio de la rendición pública de cuentas.



Frente al desarrollo de la rendición pública de cuentas, se llevó a cabo con la siguiente agenda y orden del día:

Orden del día - Rendición de cuentas 19 de diciembre 2023;

- a. Saludo
- b. Entonación del himno Nacional, Departamental y Municipal.
- c. Palabras del alcalde Municipal licenciado Luis Carlos Segura Rubiano
- d. Proyección de videos Rendición de Cuentas 2023
- e. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la administración en el siguiente orden:
 - f. Secretaría educación
 - g. Secretaría Salud
 - h. Secretaría de Desarrollo Social
 - i. Dirección de cultura.
 - j. Instituto de recreación y deporte
 - k. Secretaría Desarrollo Económico
 - l. Dirección de Turismo
 - m. Secretaría de Obras Públicas
 - n. Secretaría de Movilidad
 - o. Secretaría de Planeación.
 - p. Secretaría de Medio Ambiente
 - q. Agua Potable y Saneamiento Básico
 - r. Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria
 - s. Secretaría de Gobierno
 - t. Secretaría General
 - u. Secretaría de Hacienda
 - v. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 - w. Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial IDUVI
 - x. Espacio abierto para el diálogo de la comunidad.
 - y. Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023
 - z. Despedida de la audiencia pública.

9. PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA

Como se menciona previamente, se realizó transmisión en vivo y un espacio de preguntas e intervenciones ciudadanas, de las cuales contamos con la participación de 9 intervenciones presenciales que la comunidad manifestó, a través del formato diseñado para tal fin. Estas fueron resueltas por parte del alcalde, en coordinación con su gabinete, las cuales fueron:

1. Observo que en su informe en el sector de cultura no se evidencia la publicación de las antologías, no se ha informado nada al respecto:

Respuesta: Estas obras son muy importantes, el proceso se encuentra adjudicado a través de un proceso de mínima cuantía para impresos y publicaciones, y debe entregarse antes



de terminar el gobierno para que se liquide el mismo, está garantizada la entrega de esas impresiones en el proceso

2. Por qué razón los talleres de artes plásticas disminuyeron?

Respuesta: los talleres no disminuyen, cambian de acuerdo a la oferta, se han cambiado los nombres, pero si se revisan los productos obtenidos de manera global se han aumentado los talleres.

3. Comunalito Seguros: uno de los miembros de la estrategia de comunalitos; Samuel López: expresa unas sentidas palabras al alcalde municipal y su grupo de trabajo en agradecimiento por este espacio de desarrollo de habilidades de liderazgo y reitera la importancia de continuar con estas estrategias en la próxima administración.

4. Dayana Ochoa: ¿Fui viabilizada para el proyecto los pinos, pase los papeles, cuando fui, en enero de este año me informan que todo está vendido, pase una carta al IDUVI y salí beneficiaria en villa mercedes, sin embargo, me llega a mi celular mensaje de la constructora ofreciendo proyectos, esto a que se debe? ¿Por qué los ofrecen así?

Respuesta: Las 526 unidades están ofertadas para los clientes que el IDUVI remitió, es decir, para los beneficiarios del proyecto los pinos, la constructora Bolívar tiene la base de datos de los postulados, aquellas personas que no accedieron y por ello, pueden ofrecer sus diferentes proyectos.

En Villa Mercedes, todas las torres están viabilizadas, si no hay ningún tropiezo o situación coyuntural en el mes de abril de 2024, se estarán entregando las 3 torres restantes que están en construcción, manifestó el gerente del IDUVI, señor Educando Espinoza.

5. Intervención de un ciudadano, quien da la gracias: “Señor alcalde quiero darle gracias por que usted trabajo en ese municipio a pesar de la pandemia y el COVID y le dio énfasis al trabajo en lo social, yo veo con alegría a las personas que trabajan recogiendo la basura, los de movilidad. Eso casi no se nota porque no es muy visible, pero yo le digo de corazón gracias por trabajar en lo social”.

Segundo quiero decirle que yo me postule en Villa Mercedes, hice separación, pagué la cuota inicial, hice los tramites en la caja de compensación y en el banco me ayudaron con lo de tu casa ya, ¿con gran preocupación me dice la constructora que me hace falta para terminar de pagar 22.000.000 millones yo quisiera saber que debo de hacer? ¿Qué pasa con las ayudas?

Respuesta: lo primero sería revisar su cierre financiero, el subsidio de los pinos ya se cerró. En Villa Mercedes sería validar con el pago del municipio al predio 3.997.000 millones, eso se ha validado para subsidio en especie. Por favor acercarse al IDUVI para validar su cierre financiero y poder revisar su caso y dar una orientación más particular.

6. Álvaro Ovalle: ¿Indaga sobre el estado del predio para el salón comunal de la balsa?

Respuesta: El predio tenía una dificultad por la muerte del titular, sin embargo, ya salió el proceso, la escritura se encuentra a favor del municipio y se estima el posible comodato para la JAC- las juntas. Por favor acercarse para poder generar el comodato.

7. Buenas tardes, dos cosas, como bien lo sabe tengo el problema cual es el ente que hacer respetar las decisiones de las inspecciones de policías, siento peligro y quiero que usted que me diga, porque tengo problemas con el presidente de la JAC el Cairo, La inspectora 5ta saco un resuelve y tengo 20 expedientes porque mi vecino me hace daño, ayer me echaron el agua sucia y la basura en mi puerta, yo hablo duro, tiene premeditado hacerme



daño, esto expresa la ciudadana Gloria Ibáñez, quien indica que la mandan de un lado a otro pero no le resuelven nada.

Respuesta: Si se ha recibido en el despacho y tengo claro como alcalde el proceso que lleva en la inspección 5ta y donde la inspectora debe garantizar el debido proceso, no puedo en este escenario público contar infidencias del proceso policivo toda vez que hay reserva frente a los hechos. Lo que claro es que puede continuar su proceso en las diferentes instancias, sin embargo, se debe esperar la decisión procesal de la inspección.

8. Mi esposa y yo salimos beneficiarios para el proyecto los pinos en varias reuniones nos han dicho que firmamos escrituras este mes, pero no tenemos claridad del proceso.

Respuesta: Le sugiero presentarse al IDUVI, ya que llevamos más de un mes haciendo escrituración, en el proyecto el pino ya se encuentran personas habitando. El gerente se permitió invitar a los ciudadanos del caso a las 3.30 pm del día 20 de diciembre a las oficinas para revisar el caso con Angela del IDUVI.

9. Buenas noches, como va a hacer el cronograma, para la asignación de subsidio complementario?

Respuesta: El tema del subsidio, es del municipio quien tiene la potestad sobre él, las personas que hacen falta se les esta dejado un recurso en reserva presupuestal para que las personas tengan la tranquilidad de que el próximo año puedan tener ese subsidio. La constructora informará a medida que acompañan el cierre financiero.

Ante las diferentes inquietudes ciudadanas y que en su gran mayoría estaban orientadas por la situación de adquisición de vivienda, el señor alcalde solicitó del gerente del IDUVI una reunión especial y específica con la ciudadanía de referencia, por lo anterior se convocan:

Compromiso del espacio: a una reunión el próximo **martes 26 de diciembre del año en curso, a las 6pm** y poder atender las particularidades del caso.

10. ¿Con quién, se comunican para el cierre financiero y pago del subsidio?

Respuesta: El gerente del IDUVI, el señor Educardo manifestó que de enero a febrero de 2024 pueden tener la tranquilidad que se hará la entrega de subsidio. Los ciudadanos expresan su preocupación con la constructora. Se recuerda que el martes 26 de diciembre de 2023 a las 6pm están convocados al auditorio del Zea Mays. El alcalde solicita dar claridad a los ciudadanos interesados en el tema.

11. Hay dudas sobre el precio de los inmuebles?, Como es el incremento del próximo año teniendo en cuenta los puntajes de: Mi casa ya!

Respuesta: Se ha generado debate con la constructora para mantener el valor inicial 146.000.000 millones, frente al auxilio del beneficio no se solcito Sisbén, solo la postulación, la posibilidad del subsidio es para todos. El alcalde solicita que la constructora mantenga el precio del año 2023, por lo menos para el primer semestre del año 2024; tanto las cuotas, como el subsidio.

El señor José Lievano, veedor del municipio, interviene para felicitar la exposición muy concreta y clara por parte del señor alcalde Luis Carlos Segura Rubiano, sin embargo, solicito al alcalde que por favor le den respuesta dos solicitudes que ha realizado desde el punto de vista presupuestal, quiere una explicación de lo presentado en el presupuesto y lo planteado en plan de desarrollo. Se enviará respuesta por parte de despacho, por tanto, el alcalde solicitó a la secretaria General Adriana Camejo y director de DIPLAN, señor Juan Castro, coordinar reunión con el señor veedor José ... para dar claridad sobre el tema presupuestal que solicitó. De igual forma se compromete abrir espacio con el veedor.



Facebook de la alcaldía municipal.

De igual manera, se recibieron las siguientes inquietudes por la plataforma de Facebook de la alcaldía municipal;




A Barbara Gómez: Buenas noches estoy en el proyecto por temas laborales no puedo asistir el día 26 me gustaría muy amablemente que se nos escuche y se nos tenga en cuenta lo del aumento ya que muchos tantos los apartamentos VIP como VIP nos veremos afectados para el 2024, agradezco de antemano ese día se haga una transmisión para seguirla y estar atenta a la información Gracias

Respuesta: se solicita desde IDUVI, acercarse además a las oficinas para revisar casos de forma particular.



B. Diego Alexander Hernández: ¿Dónde quedan las canchas sintéticas de yerbabuena?

Respuesta: El IDUVI informa que la única cancha sintética entregada al municipio corresponde al “PARQUE EUREKA SACUDE”, localizado en Samaria.





Luz Marina Rincon
Por favor, me informan sobre el número de licencias urbanísticas en trámite al final de su administración en zona urbana y rural.

14 h Me gusta Responder

C. Luz Marina Rincón: Por favor me informan sobre el número de licencias urbanísticas en trámite al final de su administración en zona urbana y rural?

Respuesta: Respuesta: el Instituto de Desarrollo Urbano, vivienda y Gestión Territorial de Chía, adelanto dos proyectos de vivienda de interés social VIS y de Interés social prioritaria VIP, que le solucionarían la vivienda nueva a 744 familias de Chía según los requisitos establecidos mediante resolución IDUVI, calificación con indicadores de vulnerabilidad social y financiero. En dos proyectos localizados en los sectores de Samaria y Mercedes de Calahorra, cada proyecto cuenta con sus respectivas zonas comunes como salones sociales entre otros, además de las zonas de cesiones obligatorias, zonas de parques y requerimientos exigidos por norma del Decreto 803 de 2019, tal como se puede observar en las respectivas licencias de urbanización y de construcción expedidas por la Dirección de Urbanismo adscrita a la Secretaría de Planeación de Chía. Proyectos que cuentan con las disponibilidades y factibilidades técnicas de servicios públicos, necesarios por el desarrollo urbano de cada una de las zonas donde se construyen.



Rosalba Castañeda
Y como se restauró todos los árboles que se tumbaron para Contruir esa obra de vivienda de lunaria y los pinos ?

4 min Me gusta Responder

D. Rosalba Castañeda ¿Y cómo se restauraron todos los árboles que se tumbaron para construir esa obra de vivienda de lunares y los Pinos?

Respuesta: El IDUVI emite respuesta frente al proyecto de vivienda de interés social e interés social prioritario, LOS PINOS, por ser un proyecto adelantado mancomunadamente por el municipio y constructora BOLIVAR, informando que para el desarrollo del proyecto en el predio, se contaban con 60 árboles Acacias, localizadas al costado oriental del predio, el área restante se encontraba con pastos, como se puede observar en el registro fotográfico aéreo y para lo cual se solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente de Chía el concepto respectivo, el cual fue expedido bajo el consecutivo SMA-1984-2023, que indicó la reposición si se cortan las acacias por 360 unidades arbóreas. Es importante señalar que las acacias aún se conservan, por tal motivo no fue necesaria la reposición.

E. Omar Sneider Calderón Ruiz: Bien por Mercedes de Calahorra. por qué este mandato no fue para Chía, si no para Bojacá.



Respuesta: Es necesario aclarar que la inversión y la gestión por parte del IDUVI, abarco todos las veredas y los 2 centros urbanos, en la entrega de subsidios de mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio y el banco de materiales para el mejoramiento de entornos de vivienda, a la vez, se adelantaron los proyectos de vivienda nueva localizados en Mercedes de Calahorra y en Samaria. De la misma manera se gestionó los procesos de entrega de zonas verdes, parques y equipamientos en las zonas urbanas y rurales, como los parques GUAIA y coronel Javier Franco en los sectores del Cairo y 20 de Julio, de la misma manera el parque Santa Barbara, en la vereda de Fonqueta. Así mismo, se adquirieron predios para espacio público y equipamiento como el Teatro Barajas en la vereda de Tiquiza para dar solución a las necesidades de los sectores bajo los presupuestos asignados para tal fin.

10. EVALUACIÓN CIUDADANA DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2023.

Posterior al evento de rendición de cuentas, se realizó encuesta satisfacción con las personas que participaron en los siguientes aspectos

- ✓ Puntualidad en el inicio del espacio
- ✓ Organización del escenario y la presentación
- ✓ Información proporcionada por la administración municipal
- ✓ Metodología implementada en la presentación
- ✓ Medios de difusión y convocatoria

Aduanalmente los aspectos positivos que se resaltan de la rendición de cuentas por parte de los ciudadanos fueron:

- ✓ Calidad de la información
- ✓ Socialización de la gestión
- ✓ Presupuesto presentado
- ✓ Resultados presentados de las secretarías de desarrollo económico, salud y participación ciudadana
- ✓ Entrega de proyectos a la comunidad
- ✓ Gestión de la administración municipal
- ✓ Honestidad de los resultados presentados
- ✓ Claridad en el lenguaje implementado

Por otra parte, algunos aspectos de oportunidad de mejora presentados por la comunidad fueron:

- ✓ Ampliar el espacio de preguntas
- ✓ Reducir el tiempo de presentación
- ✓ Horario del evento
- ✓ Ampliar la información presupuestal
- ✓ Rendir informe de empalme

En atención a los contenidos de las encuestas aplicadas, en el proceso de rendición de cuentas del año 2023, se puede concluir que se cumplió con las expectativas ciudadanas, además se contó con la asistencia y participación de la ciudadanía.

Lo anterior, nos permite concluir, que se cumplió con los estándares establecidos para una el escenario de rendición Pública de cuentas, donde se dio la información pertinente y concisa a la comunidad en general.



Agradecimientos al municipio de Chía por el trabajo realizado en estos 4 años de administración municipal en el marco del Plan de Desarrollo : Chía Educada, Cultural y Segura 2020-2023.

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal

MARÍA TERESA CANTOR BELLO
Secretaria de Participación y Acción Comunitaria

LAURA ROCIO RIVERA RIOS
Secretaria de Planeación

Apoyo y Colaboración:

MARTHA CECILIA BELTRAN VARGAS
Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo

Consolidó Información Laura Paola Cortes Sánchez – Contratista, Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria
Revisó: Séfira Esther Vicente Torres– Profesional Especializado E, Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria
Aprobó: María Teresa Cantor Bello - Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria (E)